



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las quince horas del día quince de septiembre de dos mil veintiuno, en el salón Expresidentes ubicado en el tercer nivel del edificio de diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y César Enrique Morales Niño**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXVI, 66, 71 72, 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35,40 y 42 fracción XXVI, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Recepción de la exposición oral de la propuesta de trabajo de las y los aspirantes a integrar el Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca para el periodo 2021-2025. -----
- 5) Asuntos Generales. -----
- 6) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada Migdalia Espinosa Manuel que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature or initials in the bottom center]



2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: “Siendo las quince horas de este día quince de septiembre de dos mil veintiuno declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los trabajos que en ella se desarrollen y los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento”. -----

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

4.- Recepción de la exposición oral de la propuesta de trabajo de las y los aspirantes a integrar el Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca para el periodo 2021-2025.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta; nuevamente buen día a todas y todos. En un ejercicio más de parlamento abierto y en esta ocasión para dar cumplimiento a lo estipulado en la base quinta de la convocatoria pública a los Colegios Médicos del estado de Oaxaca que deseen presentar ternas de aspirantes a integrar el Consejo General de la “Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca”, para el periodo 2021 – 2025, quienes habrán de ser electos por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado. El día de hoy nos encontramos reunidos en la sala ex-presidentes, situada en el tercer nivel del edificio de diputados que ocupa el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle 14 oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; las diputadas Migdalia Espinosa Manuel, Aleida Serrano Rosado, los diputados Gustavo Díaz Sánchez, el diputado Cesar Enrique Morales Niño, y su servidor Emilio Joaquín García Aguilar, por lo tanto procedemos a escuchar la exposición oral de la propuesta de trabajo, de conocimiento y experiencia sobre la materia de arbitraje médico, así como las motivaciones de los aspirantes al cargo de consejero de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, candidatos propuestos por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En el siguiente orden: Dr. Erick Azamar Cruz, Dr. Enrique de Gaspe Vasseur Domville



Domville, Dra. Berenice Aguilar Acevedo, Dr. José Luis Gallegos Ramírez, Dr. Miguel Ángel Vichido Luna, aspirante que no se presentó, Dr. Roberto Efraín Cruz Rojas, Dr. Said Vásquez Valle, Dra. Hilda del Consuelo Vega Hernández, Dr. Demetrio Ubaldo Guzmán López y Dr. Enrique Antonio Martínez Martínez.-----

5.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado, Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, pregunta a los presentes si desean abordar algún tema, no registrándose intervención alguna.-----

6.- Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión manifiesta: “solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las diecinueve horas del día de su inicio”.-----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las veinte horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**-----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
 PRESIDENTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
 INTEGRANTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
 INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
 INTEGRANTE

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.
 INTEGRANTE